

reclamar al arrendador por reformas en ascensor

Escrito por Jose M - 22/07/2010 23:54

Hola, mi pregunta es la siguiente. Soy arrendatario de un atico en un octavo piso. Por motivos de reforma del ascensor me veo obligado a subir y bajar las 8 plantas al menos 3 veces al dia y estando en pleno mes de julio casi agosto se hace insufrible. Segun creo la reforma (que lleva ya unos 20 dias) se alargara por mes y medio o dos meses. ¿Puedo reclamar al arrendador el no poder hacer uso del ascensor durante este tiempo ya que yo alquile la vivienda con ascensor y durante este tiempo no puedo hacer uso del mismo? de ser afirmativo, ¿que cantidad o porcentaje es lo que corresponderia? Muchas gracias

P.D: Perdon por los acentos pero se me desconfiguro el teclado y no se como arreglarlo (maldito Windows 7 :unsure:)

=====

Re: reclamar al arrendador por reformas en ascensor

Escrito por tucapital.es - 23/07/2010 06:22

Esta reforma se considera como unas obras de conservación que el inquilino está obligado a sufrir aunque le sea muy molesto o durante ella se vea privado de una parte de la vivienda.

Si la obra durase más de veinte días, habrá de reducirse la renta en proporción a la parte de la vivienda de la que el arrendatario se vea privado.

Tendrás que ponerte de acuerdo con el propietario para delimitar ese porcentaje.

Salu2.

=====

Re: reclamar al arrendador por reformas en ascensor

Escrito por Jose M - 23/07/2010 11:50

muchas gracias por tu respuesta tan rapida, quiero añadir tambien a mi post anterior dos cosas:

1) que al ser el atico en el que resido, toda la maquinaria del nuevo y viejo ascensor esta o ha estado encima de mi techo, al ser terraza comunitaria. Durante estos 20 dias he tenido que soportar golpes y ruidos tremendos desde las 8 de la mañana, han llegaod incluso a dar tal golpe en el suelo de la terraza que temblaron los cristales de mi casa, me soltaron de la pared una moldura de madera e hicieron un agujero en un ladrillo del suelo de la terraza de la que espero no filtre agua cuando llueva pues esta justo en mi pasillo.

2) al estar cambiando las puertas del ascensor de todas las plantas, han tirado trozos de tabique y esta todo el rellano sucio de polvo de ladrillo y yeso, con lo que al entrar y salir de mi vivienda tengo que pisar encima y meter en casa toda la suciedad que han dejado.

Gracias de nuevo. No se si hay algo que hacer tambien con esto que añado, ¿seria cosa de hablar con el administrador de fincas?

=====

Re: reclamar al arrendador por reformas en ascensor

Escrito por asepro - 23/07/2010 11:58

Lo que comentas son las incomodidades normales que tienes que sufrir por una remodelación al que estás obligado a aceptar.

Como es lógico, si cualquier defecto que genere con la obra, lo tendrán que arreglar. Me refiero a que no te pueden dejar con coteras o desperfectos en tu vivienda.

Por otro lado, también intentalo tomartelo por el lado bueno. Cuando termine las obras, vas a disfrutar de un ascensor mejor.

De todas formas, intenta hablar con el administrador.

=====

Re: reclamar al arrendador por reformas en ascensor

Escrito por Jose M - 23/07/2010 12:12

entiendo que tenga q sufrir algunas cosas e incomodidades pero que me tumben una moldura o agujereen un ladrillo del suelo que puede causar goteras es algo mas serio. Lo de la limpieza entiendo que manchen pero es que de las 8 plantas del edificio SOLO la mia esta llena de "mierda" hablando mal, las demas estan al menos barridas y sin polvo en el suelo, que cuando piso dejo mi huella, creo que lo minimo que pueden hacer es limpiar igual en todas las plantas.

Hablare con el administrador, gracias por todo!

=====